

Uribe-Piedrahíta, J. (2025). La precarización laboral del profesor universitario como experiencia vivida: sentidos contruidos sobre el trabajo académico y la universidad como organización. En A. B. Benalcázar (Coord). *Enfoques Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. Análisis de Problemáticas Contemporáneas (Volumen II)*. (pp. 154-172). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.294.c501>



Capítulo 9

La precarización laboral del profesor universitario como experiencia vivida: sentidos contruidos sobre el trabajo académico y la universidad como organización

Jorge Uribe-Piedrahíta

Resumen

Este capítulo ofrece una lectura transdisciplinaria y fenomenológica de la precarización laboral del profesor universitario en el marco de las transformaciones contemporáneas del trabajo. Al integrar la Sociología del Trabajo, la Teoría de la Organización, la Filosofía de la Educación, la Ética del cuidado, la Antropología de la Experiencia y la Fenomenología Hermenéutica, se analiza la manera en la que los profesores universitarios significan subjetivamente su labor en contextos institucionales precarizantes, marcados por la lógica neoliberal, la gestión empresarial y la recomodificación del conocimiento. A partir de una revisión crítica de literatura internacional y nacional, y del caso colombiano, se abordan dimensiones estructurales (flexibilización, inestabilidad, intensificación del trabajo), organizacionales (burocracia profesional versus divisional, gobernanza neoliberal) y simbólicas (identidad, vocación, autonomía y ethos). En el texto se destaca la forma en la que la precarización laboral además de implicar una pérdida de derechos reconfigura las subjetividades y las trayectorias vitales, lo que exige superar enfoques funcionalistas en favor de una mirada fenomenológica anclada en la experiencia vivida. Se argumenta que el trabajo del profesor universitario es una práctica ético-política, atravesada por tensiones entre el ideal formativo y las exigencias del mercado, y que solo puede comprenderse mediante una restitución del sujeto como intérprete de sentido en su habitar institucional.

Palabras clave:

Experiencias vividas; Precarización laboral del profesor universitario; Significados contruidos; Trabajo del profesor universitario; Universidad como organización.

Introducción

La comprensión de la precarización laboral del profesor universitario requiere la construcción de un marco teórico que trascienda los análisis tradicionales centrados en variables estructurales y cuantificables. Aunque desde las publicaciones iniciales de Day (1952), la noción de precarización ha sido discutida, es a partir de los años 2000 cuando los conceptos de precariado, precarización, precariedad y trabajo precario cobran especial relevancia en la literatura académica, especialmente desde una perspectiva socio-laboral que reconoce las transformaciones del trabajo más allá del ámbito industrial (Barattini, 2009; Castel, 2010; Acosta & Rivera-Huerta, 2022). Este giro teórico permite desplazar la mirada hacia sectores como el educativo, en el que la precarización adquiere formas específicas, vinculadas con los procesos de neoliberalización, mercantilización del conocimiento y racionalización organizacional (Slaughter & Leslie, 1999; Brown, 2020).

Este capítulo se propone entonces establecer un marco de referentes conceptuales y teóricos con un enfoque interdisciplinario, en el que confluyen la Sociología del Trabajo, la Sociología Económica, la Teoría de la Organización, la Filosofía de la Educación y la fenomenología hermenéutica. Esta articulación no busca acumular teorías disparejas, sino construir un campo conceptual coherente que permita comprender la experiencia del profesor universitario en situación de precarización laboral como un fenómeno estructural, organizacional, simbólico y existencial.

El enfoque interdisciplinario se justifica por la insuficiencia de las aproximaciones unidimensionales que, desde la economía o la psicología laboral, reducen el trabajo a una variable técnica, por lo que se descuida su dimensión simbólica y experiencial (Anaya, 2019; Aparicio-Castillo, 2013). En efecto, la racionalidad neoliberal que permea la educación superior ha producido una serie de transformaciones en las universidades: recortes presupuestales, contratos temporales, presión por resultados cuantificables y una lógica empresarial que redefine la función del profesorado, y reduce su papel a indicadores de eficacia y productividad (Apple, 2013; Castillo, 2017; Wisman & Duroy, 2020).

Esta racionalidad ha contribuido a la consolidación del precariado académico como una nueva clase ocupacional (Standing, 2011), caracterizada por la inestabilidad contractual, la falta de derechos laborales, la fragmentación de la identidad profesional y la subordinación del saber a la rentabilidad. En Colombia, esta situación se manifiesta en la sobrerrepresentación de profesores contratados por hora cátedra o a término fijo (Ministerio de Educación Nacional, 2024), quienes enfrentan simultáneamente sobrecarga laboral, bajos salarios, invisibilización institucional y debilitamiento del ethos académico.

En particular, la ciudad de Medellín ofrece un caso ilustrativo de estas dinámicas, con instituciones universitarias que, a pesar de enarbolar discursos pedagógicos humanistas, operan bajo estructuras organizacionales altamente precarizantes. Así, la organización universitaria funciona como un dispositivo de control que, mediante la gestión por competencias, los sistemas de evaluación y la fragmentación funcional del trabajo, somete al profesor a una vulnerabilidad jurisdiccional que tensiona su autonomía y degrada su estatus profesional (De La Garza, 2000; Laval & Dardot, 2013).

Bajo este panorama, este capítulo propone abordar la precarización laboral desde cuatro categorías teóricas fundamentales: La precarización laboral, comprendida como un proceso estructural y subjetivo que configura las condiciones materiales, simbólicas y existenciales del trabajo del profesor universitario; la universidad como organización, analizada desde la Teoría de la Organización y el contexto neoliberal, para comprender la manera en la que sus estructuras y políticas impactan la experiencia del profesor; el trabajo del profesor universitario, interpretado como un oficio ético-intelectual atravesado por tensiones entre el ethos profesional y la lógica de la gestión; las experiencias vividas y significados construidos, categoría que se centra en los relatos y comprensiones que los profesores elaboran sobre su quehacer académico y su lugar en la universidad.

La hermenéutica fenomenológica constituye el anclaje epistemológico de este capítulo, en tanto permite rescatar la voz del sujeto, su experiencia situada y sus procesos de significación. Lejos de limitarse a una clasificación de variables, este enfoque asume que la comprensión de lo social requiere una apertura radical a la subjetividad, al lenguaje, a la historicidad y al mundo vivido (van Manen, 2003; Larrosa, 2006). En esta línea, los aportes de Turner y Bruner (1986), permiten concebir la experiencia del profesor como una construcción simbólica, ritualizada, cargada de significados que exceden lo técnico y se inscriben en lo existencial. Este posicionamiento epistemológico se distancia de las miradas estructural-funcionalistas predominantes en las ciencias administrativas y propone, en cambio, una lectura situada, crítica y reflexiva del trabajo del profesor universitario. La universidad, en este enfoque, deja de ser una entidad neutra o instrumental para convertirse en un escenario organizacional conflictivo, en el que se disputan sentidos, se negocian subjetividades y se producen formas de agencia, resistencia o resignificación por parte de los profesores (Giroux, 1997; Brunner et al., 2019).

De este modo, el capítulo aquí propuesto organiza conceptualmente la precarización laboral del profesor universitario, y lo ancla en una mirada transdisciplinaria, comprometida con la comprensión integral del fenómeno. Al incorporar el análisis de las estructuras, las políticas, los discursos institucionales y las vivencias cotidianas del profesor universitario, se posibilita una lectura

compleja del trabajo, que no lo reduce a un oficio funcional, sino que lo comprende como un campo de tensiones éticas, epistemológicas y organizacionales.

En conclusión, este capítulo busca sentar las bases para una investigación que, desde el paradigma interpretativo, ponga en el centro la subjetividad del profesor universitario como sujeto epistémico y político, y que permita, a través de sus relatos, comprender las múltiples formas en que se vive, se resiste o se padece la precarización en las universidades latinoamericanas contemporáneas.

La precarización laboral de los profesores universitarios. Una revisión desde la Sociología del Trabajo y la Sociología Económica

La precarización laboral de los profesores universitarios es una manifestación concreta y paradigmática de las transformaciones del trabajo en el marco del capitalismo globalizado. Se trata de un proceso multidimensional que implica la pérdida de derechos laborales y condiciones materiales dignas, y compromete la identidad profesional, las relaciones sociales y la experiencia subjetiva de quienes ejercen la docencia en la educación superior. Desde la Sociología del Trabajo y la Sociología Económica, este fenómeno se analiza como una consecuencia estructural de los reordenamientos en los sistemas productivos y en las lógicas organizacionales propias del neoliberalismo, cuyas implicaciones reconfiguran tanto los marcos institucionales como las trayectorias individuales.

Las transformaciones estructurales del trabajo, especialmente desde las últimas décadas del siglo XX, están íntimamente ligadas al tránsito desde el modelo fordista-keynesiano hacia un capitalismo flexible o posfordista. Este viraje, como lo han documentado autores como Standing (2009, 2011); Sennett (2006) y Polanyi (1992), implicó una redefinición profunda de las relaciones laborales, caracterizada por la flexibilización de los contratos, la inestabilidad estructural del empleo y una creciente subordinación del trabajo a la lógica del capital financiero.

El concepto de precariado, desarrollado por Standing (2011), se refiere a una nueva clase social en formación, cuyas condiciones laborales y existenciales están marcadas por la inseguridad, la discontinuidad y la falta de protección social. En paralelo, Sennett (2006), advierte sobre el “síndrome de la precariedad”, una configuración subjetiva de ansiedad, desarraigo y pérdida del sentido del trabajo que acompaña las trayectorias laborales inestables. Estos autores coinciden en señalar que la precarización no es solo una condición económica, es también un régimen social de existencia que produce subjetividades vulnerables y relaciones sociales erosionadas.

Por su parte, Polanyi (1992), había anticipado el peligro de commodificar el trabajo, esto es, convertirlo en una mercancía ficticia susceptible de ser regulada exclusivamente por el mercado. En la actualidad, Standing (2011), plantea que se asiste a un proceso de recomodificación del trabajo, producto de la liberalización de los mercados laborales, la erosión de los sistemas de protección social y la primacía del enfoque empresarial en la gestión del trabajo. Esta dinámica ha afectado a los sectores industriales, y ha permeado al sector educativo, en el que se han impuesto criterios de eficiencia, productividad y competitividad incompatibles con los valores tradicionales de la academia.

En este nuevo orden económico y social, Standing (2011), propone una tipología que permite comprender la reconfiguración de las clases ocupacionales, distribuidas en siete grupos: la élite, el salariat, los proficians, el proletariado tradicional, el precariado, los desempleados y el lumpenproletariado. El precariado, en particular, se define por tres carencias fundamentales: de seguridad laboral, de desarrollo ocupacional y de identidad profesional estable. Esta clase emergente carece de contratos duraderos, protección social, reconocimiento institucional y perspectivas de progresión.

En el ámbito universitario, el precariado académico está constituido por profesores contratados por horas o a término fijo, sin acceso a estabilidad ni a beneficios laborales plenos. Sus condiciones materiales se caracterizan por bajos salarios, inseguridad contractual y restricciones en el acceso a políticas de bienestar institucional. En términos identitarios, enfrentan una dificultad creciente para consolidar su oficio profesional, lo que debilita el sentido de pertenencia a la comunidad académica y su legitimidad como actores epistémicos (Wisman & Duroy, 2020).

Desde una perspectiva afectiva, este grupo experimenta estrés crónico, ansiedad, desgaste emocional y sensaciones de reemplazabilidad constante, fenómenos que erosionan su bienestar psicológico y deterioran las condiciones para el desarrollo pleno de sus capacidades. En este capítulo, el precariado no solo es una categoría sociológica, sino una condición de existencia que articula precariedad material, vulnerabilidad simbólica y exclusión institucional. La precarización laboral del profesor universitario no puede comprenderse de forma aislada de las transformaciones en la estructura y gobernanza de las universidades contemporáneas, cada vez más orientadas por lógicas gerenciales. Estas transformaciones se expresan en diversas formas organizacionales: falta de estabilidad contractual, recombinação laboral (es decir, asignación de múltiples funciones sin reconocimiento formal), extensión de la jornada de trabajo y aumento de las demandas administrativas y de producción académica (Bermúdez-Aponte & Laspalas, 2017; Acosta & Rivera-Huerta, 2022; Brunner et al., 2019).

Estas condiciones impactan directamente la vivencia subjetiva del trabajo del profesor universitario. Los profesores se enfrentan a cargas laborales excesivas, presión constante por rendimientos cuantificables, falta de reconocimiento institucional, y una creciente distancia entre los ideales de la profesión y las condiciones reales de su ejercicio. El fenómeno de la extensificación del trabajo, en el cual las tareas docentes, investigativas y administrativas se entrelazan sin límites precisos, ha generado una colonización del tiempo personal, y diluye las fronteras entre vida laboral y vida privada. A esto se suma la intensificación del trabajo, manifestada en el incremento de exigencias y expectativas sin un correlato en recursos o retribución.

Desde una perspectiva organizacional, la precarización laboral implica una redefinición del contrato simbólico entre universidad y profesor. Este contrato, históricamente basado en la autonomía académica y la estabilidad institucional, ha sido sustituido por un modelo contractual, fragmentado y sujeto a métricas de rendimiento. Esto no solo vulnera los derechos laborales, pues también socava la posibilidad misma de construir una comunidad académica cohesionada y comprometida con la misión universitaria.

Por otra parte, más allá de sus expresiones materiales, la precarización laboral debe ser interpretada como un fenómeno sociocultural, es decir, como una forma de estructuración de la vida social que impacta las relaciones intersubjetivas, la identidad de los sujetos y los marcos normativos de acción. Desde esta perspectiva, la precarización no es una condición meramente técnica, sino una experiencia vivida, relacional e históricamente situada (De La Garza, 2000).

La Sociología del Trabajo, especialmente en su vertiente latinoamericana, ha insistido en que el trabajo no puede reducirse a su dimensión instrumental. El trabajo es también un espacio de reconocimiento, de construcción de sentido y de participación en la vida colectiva. Cuando este espacio se precariza, los sujetos experimentan una pérdida de significado, un debilitamiento de su agencia y una ruptura de sus trayectorias biográficas (Cuevas, 2015). En este sentido, la precarización laboral se configura como un régimen de subjetivación, en el que los sujetos se ven obligados a reconfigurar su identidad bajo condiciones de inseguridad, fragmentación y ausencia de horizontes de estabilidad.

Desde esta lectura, la precarización laboral no es solo una condición de empleo deficiente, sino un síntoma de una crisis más profunda en la relación entre trabajo, organización y subjetividad. Comprender esta crisis exige, por tanto, una mirada que articule lo estructural y lo simbólico, lo organizacional y lo experiencial, lo económico y lo afectivo. Esta mirada, que es la que orienta este capítulo, permite situar al profesor universitario precarizado además de una cifra en las estadísticas laborales, como un sujeto atravesado por tensiones estructurales y subjetivas, que lucha por mantener el sentido de su trabajo en un entorno crecientemente adverso.

La universidad como organización. Comprendida desde la Teoría de la Organización y el contexto neoliberal

La universidad contemporánea ha experimentado profundas transformaciones en su estructura organizativa, sus formas de gobernanza y sus fundamentos misionales, producto de los procesos de neoliberalización que han reconfigurado su papel en la sociedad. Comprender la universidad como organización implica asumir que no se trata de una institución estática ni neutra, sino de una entidad compleja, con estructuras, culturas, dinámicas de poder y racionalidades múltiples, que interactúan con los marcos económicos, políticos e ideológicos de su entorno (Brunner, 2007; Apple, 2013). Desde esta perspectiva, se articula la Teoría de la Organización (TO) con el análisis del contexto neoliberal, para interpretar las implicaciones estructurales, simbólicas y éticas que estas transformaciones han tenido sobre el quehacer universitario y, en particular, sobre el trabajo del profesor.

La aproximación organizacional a la universidad encuentra en los aportes de Selznick (1948), Mintzberg (1979, 2009) y Bolman y Deal (1997), marcos interpretativos que permiten analizar la institucionalización de la autoridad, los diseños estructurales y los mecanismos de coordinación en el campo educativo superior. Selznick (1948), pionero en el estudio de las organizaciones como sistemas vivos, planteó que las instituciones no solo cumplen funciones técnicas, puesto que encarnan valores, identidades y culturas que configuran su carácter distintivo. Aplicado a la universidad, esto implica reconocer su doble naturaleza: técnica y simbólica, lo cual complejiza su análisis organizacional.

Mintzberg (1979), clasifica a las organizaciones en diferentes configuraciones estructurales, con dos especialmente relevantes para el caso universitario: la burocracia profesional y la burocracia divisional. La burocracia profesional se caracteriza por una alta especialización horizontal, autonomía profesional y control descentralizado, en el que el conocimiento técnico y la formación son las fuentes principales de legitimidad. Es el modelo predominante en muchas universidades tradicionales, en las que el cuerpo docente ejerce una influencia sustantiva en la toma de decisiones académicas y curriculares. Sin embargo, esta estructura se ha visto tensionada por las exigencias de eficiencia, control y medición de resultados.

En paralelo, la burocracia divisional responde a un modelo más empresarial, en el que la universidad se estructura por facultades, escuelas o unidades estratégicas, con relativa autonomía administrativa, pero sujetas a metas de rendimiento y control gerencial. Este modelo tiende a fragmentar la misión académica, al imponerle lógicas de productividad que subordinan la reflexión crítica al cumplimiento de indicadores. Bolman y Deal (1997), complementan

esta mirada con su “modelo estructural”, que hace énfasis en la importancia de la división del trabajo, las reglas formales, la jerarquía de autoridad y la alineación entre estructura y estrategia para lograr eficacia organizacional. En definitiva, la universidad contemporánea oscila entre estos dos modelos: por un lado, preserva elementos de la burocracia profesional que reconoce la autoridad del saber; por otro, incorpora estructuras divisionales que introducen criterios de gestión propios del ámbito empresarial. Esta dualidad crea tensiones internas que afectan profundamente la organización del trabajo profesoral.

Seguidamente, el neoliberalismo además de haber transformado los mercados, también lo ha hecho con las instituciones educativas, particularmente la universidad, mediante un proceso de reconfiguración ideológica que redefine el sentido mismo de lo público, del conocimiento y de la formación (Foucault, 2002; Apple, 2013; Brown, 2020). Para Foucault (2002), el neoliberalismo no es únicamente una doctrina económica, sino una racionalidad de gobierno que convierte a los sujetos en empresarios de sí mismos y a las instituciones en entes que se rigen por la lógica del mercado. En este contexto, la universidad deja de ser un espacio de deliberación crítica y se convierte en una empresa educativa orientada por los principios de eficiencia, competencia y rentabilidad.

Brunner (2007), señala que la universidad ha sido una de las instituciones más impactadas por esta racionalidad, lo cual se evidencia en la mercantilización del conocimiento, es decir, en la conversión del saber en un producto que debe ser empaquetado, evaluado, acreditado y comercializado. Esta lógica ha llevado a una transformación en las funciones sustantivas de la universidad. La docencia se subordina a estándares de eficiencia pedagógica medidos por indicadores de cobertura y retención; la investigación se valora según su potencial de innovación y transferencia tecnológica; y la proyección social se convierte en una estrategia de marketing institucional.

Apple (2013), critica la manera en la que estas dinámicas imponen un modelo de educación funcional al capitalismo, que reduce la complejidad pedagógica a procesos de entrenamiento técnico y despolitiza el saber. Por su parte, Brown (2020), advierte sobre el vaciamiento democrático de las instituciones educativas, cuya autonomía y deliberación interna se ven erosionadas por mecanismos de auditoría externa, *rankings*, competencias por fondos y convenios de desempeño. Este giro neoliberal implica también una pérdida del carácter formativo de la educación superior, al privilegiar la empleabilidad por encima de la formación integral y la ciudadanía crítica.

En este capítulo, las universidades se enfrentan a un dilema estructural: o preservan su función pública y reflexiva o se adaptan a las exigencias del mercado, y sacrifican sus principios fundacionales. Esta tensión afecta su misión institucional, y repercute directamente sobre el trabajo del profesor universitario,

convertido en un operario de servicios académicos y sometido a lógicas de evaluación y productividad que lo alejan de su ethos profesional.

En este contexto, la reconfiguración de la universidad como organización empresarial no ha sido neutra en términos éticos. Como advierten Laval y Dardot (2013); Apple (2013) y Giroux (2015), esta transformación ha generado una profunda crisis moral en la educación superior. La figura del profesor universitario, tradicionalmente concebido como un intelectual crítico y autónomo, ha sido desplazada por una concepción gerencial que lo reduce a un agente ejecutor de planes institucionales y metas de desempeño. Laval y Dardot (2013), introducen el concepto de “vulnerabilidad jurisdiccional”, que describe la situación del profesional altamente calificado cuya autoridad epistémica y autonomía se ven socavadas por dispositivos de control organizacional. En el caso del profesor universitario, esta vulnerabilidad se manifiesta en la imposición de sistemas de evaluación, la reducción de su participación en las decisiones estratégicas y la subordinación de su saber a criterios externos de validación. La lógica neoliberal despoja al profesor universitario de su rol deliberativo, lo que diluye su agencia en un entramado de protocolos, comités y procedimientos estandarizados.

Por su parte, Apple (2013), plantea que esta situación configura un escenario de colonización organizacional, en la que el *ethos* del profesorado se ve absorbido por la racionalidad técnico-instrumental. En consecuencia, se debilita su papel como mediador cultural, como formador de conciencia crítica y como garante de la calidad académica. Por su parte, Giroux (2015), recupera la figura del profesor como intelectual público, comprometido con la justicia social y la transformación democrática. La precarización, la hiperregulación y la lógica de competencia despolitizan al profesorado, lo fragmentan y lo desvinculan de su vocación transformadora.

En este contexto, hablar de tensiones éticas implica reconocer que los profesores enfrentan dilemas entre la fidelidad a su vocación y la adaptación a sistemas institucionales que contradicen los valores fundantes de la profesión. Esta disonancia genera malestar, resistencia simbólica y, en muchos casos, un retiro progresivo del compromiso con la universidad como espacio público. La crisis del profesorado, por tanto, no es únicamente laboral, sino ontológica y política, pues afecta su capacidad de actuar con sentido y autonomía en un mundo regido por lógicas ajenas a su identidad profesional.

El trabajo del profesor universitario: desde la Filosofía Educativa, la Sociología de las Profesiones y la Ética

El trabajo del profesor universitario desborda cualquier definición puramente técnica, contractual o funcional. Se trata de una práctica vinculada

al desarrollo ético, intelectual y humano de los sujetos, en la que confluyen dimensiones simbólicas, relacionales, culturales y políticas. La Filosofía Educativa, la Sociología de las Profesiones y la Ética permiten comprender esta complejidad, pues ofrecen categorías que permiten pensar al profesor no solo como un ejecutor de tareas, sino como un trabajador intelectual, un agente ético y un formador de humanidad (Dussel, 1998). Esta triple dimensión se ve tensionada por el avance de las lógicas neoliberales y de eficiencia organizacional que colonizan la universidad, transforman la esencia del trabajo del profesor universitario y afectan su sentido.

Desde la Sociología del Trabajo, De La Garza (2000), plantea que el profesor universitario encarna un oficio profesional cuya autonomía está basada en el conocimiento especializado, en un compromiso con valores éticos y en una vocación formativa. Esta concepción se nutre del *ethos* académico, comprendido como el conjunto de normas, sentidos y disposiciones ético-culturales que orientan el ejercicio del profesor universitario y lo vinculan con una misión educativa y social más amplia. Castillo & Moré (2016), destacan que el proceso de profesionalización del trabajo del profesor universitario se ha construido históricamente sobre la base de un saber legitimado, una identidad colectiva y una responsabilidad pública. El profesor no es solo un transmisor de contenidos, sino un sujeto que participa en la construcción de saber, en la crítica del conocimiento establecido y en la formación de sujetos autónomos y críticos. Esta visión reconoce el carácter reflexivo, relacional y ético del trabajo académico.

Desde una mirada filosófica, Dussel (1980; 1998), concibe al profesor como un agente ético y pedagógico cuya tarea fundamental es el cuidado del otro, interpretado como el estudiante y, más allá, como la comunidad. En su pensamiento, educar es un acto ético, ya que implica una responsabilidad con la vida, con la verdad y con la justicia. El profesor es así un trabajador intelectual comprometido con la transformación social, que educa no desde la técnica, sino desde una posición ética que reconoce la dignidad del otro. La enseñanza, en esta clave, se convierte en un acto de hospitalidad, de apertura, de diálogo y de construcción de sentido.

Al continuar con la reflexión, se cuenta que la transformación de la universidad en una organización gerencial ha traído consigo una colonización del tiempo del profesor universitario, que afecta su subjetividad, su calidad de vida y su posibilidad de realizar un trabajo con sentido. Standing (2011), advierte que la flexibilización del trabajo ha erosionado las fronteras entre el tiempo laboral y el tiempo personal, con lo que se extiende la jornada laboral de manera invisible, se normaliza la hiperdisponibilidad y fragmenta la experiencia de trabajo. Esta situación se ha acentuado en el ámbito universitario, en la que las exigencias de investigación, docencia, extensión y gestión se acumulan sin límites temporales claros.

Sennett (2006), describe la manera en la lógica de la flexibilidad y la eficiencia deteriora los vínculos comunitarios, impide la construcción de trayectorias profesionales con sentido, y genera sujetos atrapados en la incertidumbre y la autoexplotación. En la universidad, esto se traduce en profesores obligados a adaptarse a evaluaciones constantes, a responder a metas de productividad sin tiempo para la reflexión, y a vivir en una tensión permanente entre el *hacer* y el *ser*. El trabajo ya no es una fuente de identidad y reconocimiento, sino un espacio de ansiedad y desgaste.

Desde la Filosofía de la Educación, Bárcena & Mélich (2014), abordan esta afectación del sujeto docente desde la categoría de tiempo vivido. Para estos, la educación no puede reducirse a resultados ni a indicadores, porque su esencia es temporal, relacional y existencial. Educar requiere tiempo para el encuentro, para la escucha, para el cuidado del otro. La imposición de tiempos institucionales que privilegian la productividad por encima del proceso pedagógico empobrece el sentido del oficio y deshumaniza la práctica educativa.

Finalmente, la subjetividad del profesor universitario se construye en un terreno de tensiones y dilemas. Por un lado, se espera de él compromiso ético, creatividad pedagógica, producción de conocimiento y formación ciudadana; por otro, se le impone una lógica de control, eficiencia, estandarización y competencia. Esta contradicción pone en juego su identidad profesional y genera un malestar estructural que se manifiesta en la desmotivación, el cinismo o la desvinculación emocional con la universidad (Giroux, 2015). El dilema se agudiza cuando el compromiso con el otro, fundamento ético de la labor educativa, se ve obstaculizado por cargas administrativas, metas cuantitativas y evaluaciones impersonales. Frente a este escenario, se hace necesaria una ética del cuidado, que recupere la dimensión relacional, afectiva y humanizante de la docencia. Como proponen Bárcena y Mélich (2014), el cuidado es una forma de resistencia ética que afirma la centralidad del otro en la práctica educativa, frente a las lógicas instrumentales que despojan al sujeto de su dignidad.

La universidad, como organización, debe ser también un espacio para la constitución del sujeto, en la que la experiencia educativa no se reduzca a competencias medibles, sino que abra la posibilidad de la transformación personal y colectiva. Esto exige repensar el trabajo del profesor universitario no como una función subordinada al sistema, sino como un acto político y ético que se ejerce en la tensión constante entre los valores del oficio y las exigencias de la organización.

Experiencias vividas y significados contruidos de la acción humana. Una mirada desde la Antropología de la Experiencia, la Filosofía de la Educación y la Fenomenología Hermenéutica

En el marco de este capítulo, comprender la precarización laboral del profesor universitario no se reduce a describir condiciones contractuales o índices estructurales de empleo. Se hace necesario incorporar una dimensión interpretativa que ponga en el centro al sujeto que experimenta dichas condiciones y les otorga sentido en el entramado de su vida personal, profesional y organizacional. De allí que esta sección se apoye en aportes de Turner y Bruner (1986); Larrosa (2006) y Max van Manen (2003), quienes permiten abrir una mirada más comprensiva y profunda sobre las experiencias vividas, los significados contruidos y las formas narrativas con que los profesores entienden su mundo laboral.

La experiencia, tal como la conciben Turner y Bruner (1986), no es un dato bruto de la realidad, sino un acontecimiento culturalmente mediado, interpretado y narrado por el sujeto. Desde la Antropología de la Experiencia, estos autores muestran la manera en la que las personas organizan su vida en forma de relatos, al integrar vivencias pasadas, presentes y expectativas futuras, a través de símbolos, rituales y marcos interpretativos que dan coherencia a su mundo. Aplicado al contexto universitario, esto significa que los profesores no solo “viven” su trabajo, sino que construyen narrativas que explican, legitiman o cuestionan su posición en la organización. Esas narrativas emergen de prácticas cotidianas, como las reuniones, las clases, los momentos de evaluación o las tensiones con la gestión, y se convierten en espacios simbólicos en los que se expresa el sentido del oficio, la identidad laboral, la pertenencia institucional o el malestar.

La categoría de “*communitas*” en Turner (1986), permite pensar en los lazos afectivos, de colaboración o resistencia que se gestan entre colegas en contextos adversos, mientras que la noción de “liminalidad” refiere a esos momentos de incertidumbre e inestabilidad en los que los profesores sienten que su identidad profesional está en suspenso o en tránsito. Ambas ideas son fundamentales para leer las experiencias de precarización desde una perspectiva que reconoce su profundidad humana y no meramente económica o contractual.

Por su parte, Bruner (1986), resalta que la forma narrativa es central en la construcción del significado. La manera en que los sujetos cuentan sus historias configura su percepción de la realidad y orienta su acción. En este sentido, las narrativas de los profesores sobre su trabajo, lo que sienten, lo que recuerdan, lo que esperan o temen, no son simples relatos anecdóticos, sino verdaderas estructuras de sentido que permiten interpretar sus condiciones de vida laboral. Estas narrativas permiten identificar las estrategias simbólicas de resistencia, resignificación y construcción identitaria. En ellas se entrelazan elementos

organizacionales, afectivos, éticos y existenciales. Lo que un profesor expresa sobre su jornada extendida, su vínculo con los estudiantes o su relación con la gestión administrativa revela su manera de habitar la universidad, de ser en ella y de situarse frente a su misión educativa.

Frente a esto, Larrosa (2006), desde la Filosofía de la Educación, plantea que la experiencia es aquello que nos pasa y nos constituye. No es solo lo que sucede externamente, sino lo que deja huella, lo que transforma al sujeto, lo que exige detenerse, reflexionar, narrar y resignificar. La experiencia se aleja de la lógica de la eficiencia y se vincula con la interioridad, el tiempo lento, el pensamiento y la afectividad.

En la universidad neoliberal, la experiencia educativa del profesor tiende a diluirse en medio de indicadores, cargas de trabajo, tareas múltiples y lógicas productivas. Larrosa insiste en que resistir esta lógica implica recuperar la densidad existencial del trabajo educativo, su potencia transformadora y su dimensión profundamente humana. Educar, en este sentido, es también habitar el mundo con otros, compartir una búsqueda de sentido, abrirse a lo imprevisible y asumir el riesgo de ser afectado.

Desde la perspectiva de la fenomenología hermenéutica, Max van Manen (2003), propone comprender la experiencia como un fenómeno vivido que puede ser explorado, descrito y comprendido a través del lenguaje. Su enfoque invita a volver a las cosas mismas, a reconocer la esencia de lo vivido desde la perspectiva del sujeto, para evitar reducirlo a variables o categorías externas. Lo que importa es la manera en la que los profesores universitarios experimentan su trabajo: qué sienten al enseñar, cómo viven el reconocimiento (o la falta de él), cómo perciben el paso del tiempo, la vulnerabilidad o la plenitud en su labor.

El método fenomenológico-hermenéutico permite rescatar la voz de los profesores en primera persona, sus metáforas, sus imágenes, sus silencios y sus quiebres. A través de sus relatos, emergen los significados ocultos, las tensiones no dichas, las heridas abiertas, pero también las fuentes de sentido, los vínculos, la vocación. Esta metodología, centrada en la narrativa y en la descripción profunda, se convierte en un acto de escucha ética y de restitución simbólica del lugar del profesor como sujeto que experimenta, interpreta y construye sentido. Finalmente, articular las perspectivas de Turner y Bruner, Larrosa y Van Manen permite configurar un marco interpretativo robusto que coloca en el centro la subjetividad del profesor universitario. Se trata de comprender no solo las condiciones materiales de su trabajo, sino cómo él las vive, las narra y las resignifica, cómo se forma y transforma en ellas, cómo les otorga sentido en medio de la precarización, y cómo responde, simbólica o prácticamente, a los desafíos de su labor.

Esta mirada transdisciplinaria y humana rompe con los modelos mecanicistas, funcionalistas o cuantitativistas del análisis organizacional, para

restituir la dignidad del sujeto como agente de sentido, como intérprete de su propia existencia en el entramado complejo de la universidad contemporánea.

Conclusión

El presente capítulo ha propuesto una lectura multidimensional, crítica y transdisciplinaria del fenómeno de la precarización laboral del profesor universitario, comprendida no sólo como una condición estructural vinculada al trabajo y la organización, sino como una vivencia encarnada, narrada y significada por los sujetos en sus trayectorias académicas. Esta aproximación se ha organizado a partir de cuatro grandes categorías analíticas: la precarización laboral, la universidad como organización, el trabajo del profesor universitario y las experiencias vividas y significados construidos.

En primer lugar, desde la Sociología del Trabajo y la Sociología Económica, se ha reconstruido la genealogía del concepto de precarización laboral en el contexto del capitalismo posfordista, con énfasis en la flexibilización, la recomodificación del trabajo y la informalidad estructural (Standing, 2009, 2011; Sennett, 2006; Polanyi, 1992). Se ha caracterizado al precariado como una clase emergente, atravesada por condiciones materiales de inestabilidad, identidades laborales fragmentadas y afectaciones subjetivas que desbordan el ámbito laboral y alcanzan la totalidad de la vida social (Barattini, 2009; Cuevas, 2015).

En segundo lugar, al abordar a la universidad como organización, se ha recurrido a la Teoría de la Organización (Selznick, 1948; Mintzberg, 2009; Bolman & Deal, 1997) y al análisis crítico del contexto neoliberal (Foucault, 2002; Apple, 2013; Brown, 2020), para comprender la manera en la que las lógicas empresariales, de eficiencia y rentabilidad han reconfigurado las estructuras universitarias, mercantilizado el conocimiento y tensionado los fines humanistas y democráticos de la educación superior. En este escenario, los profesores enfrentan una vulnerabilidad jurisdiccional que afecta su autonomía y desvirtúa el sentido educativo de su labor (Laval & Dardot, 2013).

En tercer lugar, el trabajo del profesor universitario se ha conceptualizado desde la Sociología de las profesiones, la Filosofía de la Educación y la Ética del cuidado, reconociendo su carácter de trabajador intelectual, su adhesión a un *ethos* profesional orientado al bien común y su compromiso con la formación integral de los estudiantes (De La Garza, 2000; Castillo & Moré, 2016; Dussel, 1998). Sin embargo, este *ethos* se ve afectado por la colonización del tiempo y la lógica productivista, que imponen una dinámica de hiperactividad, fragmentación y pérdida de sentido (Sennett, 2006; Bárcena & Mélich, 2014).

Finalmente, el capítulo ha incorporado un enfoque hermenéutico-fenomenológico, anclado en la Antropología de la Experiencia y la Filosofía de la Educación (Turner & Bruner, 1986; Larrosa, 2006; van Manen, 2003), para comprender las experiencias vividas y los significados construidos por los profesores universitarios en contextos de precarización. Esta mirada permite superar las reducciones estructurales y reconocer la subjetividad como dimensión central en el análisis organizacional, revelando las narrativas, afectos y sentidos que configuran el habitar de los profesores en la universidad.

En conjunto, estas cuatro dimensiones conforman un marco teórico robusto y complejo que permite abordar la precarización laboral del profesor universitario desde su densidad estructural, organizacional, ética y experiencial. Esta integración teórica justifica la adopción de un enfoque cualitativo, interpretativo y fenomenológico, en tanto que se propone partir de la experiencia concreta de los sujetos, para describirla de la manera más libre, densa y abierta posible, según lo vivido por los propios profesores. Esta perspectiva busca trascender la superficialidad empírica y las concepciones reduccionistas, económicas, mecanicistas o funcionalistas, de la administración, para restituir la complejidad del sujeto en contextos organizacionales. Así, se asume una visión crítica y relacional, influenciada por las ciencias sociales contemporáneas y, en particular, por la fenomenología hermenéutica, que permite comprender la manera en la que los profesores universitarios significan su trabajo y su vínculo con la universidad como organización, desde sus relatos, afectos y comprensiones vitales.

Referencias

- Acosta, A., & Buendía, M. (2018). Condiciones laborales de profesores por hora del nivel superior: de la omisión a la visibilidad de la precariedad en la docencia universitaria. En C. Bayón, S. Ochoa, & J. G. Rivera González, (eds.). *Desigualdades, pobreza, economía informal, precariedad laboral y desarrollo económico* (pp. 591–608). COMECESO.
- Acosta, A., & Rivera-Huerta, R. (2018). Un acercamiento a la condición laboral de docentes universitarios en México: entre la estabilidad y la precariedad. En J. M. Corona, & A. Buendía Espinosa, (eds.). *Desigualdad y pobreza* (pp. 383–414). UAM Xochimilco.
- Acosta, A., & Rivera-Huerta, R. (2022). Análisis de condiciones de precariedad en profesores universitarios con base en el tipo de contrato. *Estudios Críticos de la Sociedad*, 35(100), 215–233.
- Anaya, E. (2019). Calidad educativa como precarización laboral: análisis de Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 49(2), 9–34.

- Anaya, P. (2023). Precariedad laboral de los profesores temporales en universidades mexicanas. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 96(1), 65–86. <https://doi.org/10.28928/ri/962024/atc3/anayapedrazaa>
- Aparicio-Castillo, P. (2013). Educar y trabajar en contextos de precariedad y desigualdad en Latinoamérica. *Jóvenes en Debate. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(2), 527–546.
- Apple, M. W. (2013). *Can education change society?* Routledge.
- Barattini, M. (2009). El trabajo precario en la era de la globalización. ¿Es posible la organización? *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(24), 17–37.
- Bárcena, F., & Mélich, J. C. (2014). *La educación como acontecimiento ético*. Desclée de Brouwer.
- Bermúdez-Aponte, J., & Laspalas, F. (2017). El profesor universitario: integración entre lo personal y lo profesional. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 29(2), 109–126. <https://doi.org/10.14201/teoredu292109126>
- Bolman, L. G., & Deal, T. E. (1997). *Reframing organizations: Artistry, choice, and leadership*. Jossey-Bass.
- Brunner, J. J. (2007). *Universidad y sociedad en América Latina*. Biblioteca Digital de Investigación Educativa.
- Brunner, J. J., Labraña, J., Rodríguez, E., & Ganga, F. (2021). Variedades de capitalismo académico: Un marco conceptual de análisis. *Education Policy Analysis Archives*, 29(35), 1–33.
- Brown, W. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo: el ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Tinta Limón.
- Castel, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo. *Revista SAAP*, 4(1), 217–222.
- Castillo, J. (2017). La precariedad del trabajo académico en la Universidad. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140(1), 75–84.
- Castillo, J., & Moré, P. (2016). Por una sociología del trabajo académico: la precarización del trabajo de enseñar e investigar en la universidad. *Sociología del Trabajo*, 88(1), 7–26.
- Cuevas, H. (2015). Precariedad, precariado y precarización. Un comentario crítico desde Latinoamérica a *The Precariat. The New Dangerous Class* de Guy Standing. *Revista Latinoamericana*, 14(1), 15–40.
- De La Garza, E. (2000). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. UAM.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Trotta.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Editores.

- Giroux, H. A. (1997). *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós.
- Giroux, H. A. (2015). Democracia, educación superior y el espectro del autoritarismo. *Revista Entramados. Educación y Sociedad*, 2(2), 15–27.
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Aloma. Revista de Psicologia i Ciències de l'Educació*, 19(1), 87–112.
- Laval, C., & Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neo-liberal*. Gedisa.
- Mintzberg, H. (2009). *The structuring of organizations: A synthesis of the research*. University of Illinois at Urbana-Champaign's Academy for Entrepreneurial Leadership Historical Research Reference in Entrepreneurship.
- Polanyi, K. (1992). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. FCE.
- Selznick, P. (1948). Foundations of the theory of organization. *American Sociological Review*, 13(1), 25–35. <https://doi.org/10.2307/2086752>
- Sennett, R. (2006). *La corrosión del carácter*. Anagrama.
- Slaughter, S., & Leslie, L. L. (1999). *Academic capitalism: Politics, policies, and the entrepreneurial university*. Johns Hopkins University Press.
- Standing, G. (2011). *The precariat: The new dangerous class*. Bloomsbury Academic.
- Turner, V., & Bruner, E. M. (1986). *The anthropology of experience*. University of Illinois Press.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida: Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Idea Books.
- Wisman, J. D., & Duroy, Q. M. (2020). The proletarianization of the professoriate and the threat to free expression, creativity, and economic dynamism. *Journal of Economic Issues*, 54(3), 876–894. <https://doi.org/10.1080/00213624.2020.1791651>

The labor precariousness of university professors as a lived experience: constructed meanings about academic work and the university as an organization

A precariedade do trabalho do professor universitário como uma experiência vivida: significados construídos sobre o trabalho acadêmico e a universidade como uma organização

Jorge Uribe-Piedrahita

Universidad EAFIT | Medellín | Colombia

Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM | Medellín | Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-1885-8625>

juribep2@eafit.edu.co

jorgeuribe@itm.edu.co

jorgeuribepiedrahita@gmail.com

Comunicador Social, Periodista, Especialista en Mercadeo Gerencial, Magíster en Administración y candidato a Doctor en Administración. Es profesor universitario e investigador en áreas como marketing, comunicación organizacional y precarización laboral docente.

Abstract

This chapter offers a transdisciplinary and phenomenological reading of the labour precarisation of university professors, situated within the broader transformations of contemporary academic work. By integrating insights from the Sociology of Work, Organisational Theory, Philosophy of Education, Ethics of Care, Anthropology of Experience, and Hermeneutic Phenomenology, the study explores how professors subjectively make sense of their professional labour within increasingly precarious institutional contexts shaped by neoliberal rationality, managerialist logics, and the commodification of knowledge. Drawing on a critical review of international and Colombian literature, the chapter addresses structural dimensions (flexibilisation, instability, and work intensification), organisational configurations (professional versus divisional bureaucracies, neoliberal governance), and symbolic elements (professional identity, vocation, autonomy, and academic ethos). The analysis foregrounds how precarisation, beyond the erosion of labour rights, reconfigures subjectivities and biographical trajectories, thus demanding a move beyond functionalist paradigms towards a phenomenological approach rooted in lived experience. It is argued that academic labour constitutes an ethical-political practice, fraught with tensions between formative ideals and market imperatives, and that it can only be fully understood through the restitution of the professor as a meaning-making subject within the institutional lifeworld.

Keywords: Lived experiences; Precarization of university professor's work; Constructed meanings; University professor's work; University as an organization.

Resumo

Este capítulo oferece uma leitura transdisciplinar e fenomenológica da precariedade do trabalho do professor universitário no contexto das transformações trabalhistas contemporâneas. Ao integrar a Sociologia do Trabalho, a Teoria da Organização, a Filosofia da Educação, a Ética do Cuidado, a Antropologia da Experiência e a Fenomenologia

Hermenêutica, analisa-se a maneira pela qual os professores universitários significam subjetivamente seu trabalho em contextos institucionais precários, marcados pela lógica neoliberal, pela gestão empresarial e pela recomodificação do conhecimento. Com base em uma revisão crítica da literatura internacional e nacional e no caso colombiano, são abordadas as dimensões estrutural (flexibilização, instabilidade, intensificação do trabalho), organizacional (burocracia profissional versus divisional, governança neoliberal) e simbólica (identidade, vocação, autonomia e ethos). O texto destaca a maneira pela qual a precarização do trabalho não apenas implica uma perda de direitos, mas também reconfigura subjetividades e trajetórias de vida, o que exige a superação de abordagens funcionalistas em favor de uma visão fenomenológica ancorada na experiência vivida. Argumenta-se que o trabalho do professor universitário é uma prática ético-política, atravessada por tensões entre o ideal formativo e as demandas do mercado, e que só pode ser compreendida por meio de uma restituição do sujeito como intérprete de significado em seu habitat institucional.

Palavras-chave: Experiências vividas; Precarização de professores universitários; Significados construídos; Trabalho de professores universitários; Universidade como organização.